



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

* * * * *

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125 Email: munilaunion1822@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: ACTA 33-2022 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 01 de Noviembre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando con justificación la Vice. Alcaldesa Municipal Sonia Lara y sin justificación el regidor No. Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Regidora Thelma Lourdes Lara. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: PUNTO No. UNO: Lectura del acta anterior. PUNTO No. DOS: 1. Participación del Licenciado Yoni Yánez, Director del centro de Educación Básica profesora Olga Ondina López, quien informa acerca de los avances del proyecto Remodelación del Centro de Educación Básica Profa Olga Ondina López, expresa que ha habido un gran problema con el aporte comunitario, debido a que los padres de familia en su mayoría no han querido apoyar, expresa que solo hay un 44% de aporte comunitario, mientras que hay un 44% del tiempo transcurrido, dice que gracias a las cuadrillas que son subsidiadas a través del patronato del Bo. La Colonia del casco urbano de la Unión Cópanos se ha logrado avanzar, también informa a las Corporación Municipal que venía presupuesto de 6 lempiras por metro solo para pintar paredes, pero que las paredes presentaban problemas y no se tomaron en cuenta al momento que vino el evaluador, expresa que se han







generado gastos más altos debido a que se quitó el repello y se repello nuevamente, expresa que recibieron instrucciones por parte de las personas que están apoyando con los fondos para llevara cabo dicho proyecto, donde instruían a tener el 40 % de avance del proyecto al mes de diciembre, porque si no se tiene ese avance no habrá desembolso, y eso atrasaría aún más el proyecto 2. El Licenciado Yoni Yánez, Director del centro de Educación Básica profesora Olga Ondina López, expresa que los montos que están en el presupuesto de dicho proyecto se van a incrementar, tanto fondos Municipales de aporte al proyecto, como los propios de dicho proyecto, expresa que actualmente solo va un 20% de avance físico, un 40% de tiempo transcurrido y ya va un aporte Municipal de 62%. 3. El Profesor Yoni Yánez, Director del centro de Educación Básica profesora Olga Ondina López dice que si no se completa el aporte comunitario el garante es la Municipalidad y será la responsable de cubrirlo según SEDECOAS. PUNTO No. TRES: Participación de Katherine Ríos, jefa de Compras de Proyectos, expresa que la construcción de puente que se hizo en comunión con MINOSA, en la quebrada Los Pocoros se dio una aportación Municipal al proyecto de 6 alcantarillas de 72 pulgadas, con un costo total de 153,913.04. PUNTO No. CUATRO: Participación de la Contadora Municipal señorira de Fanny Marlen Brizuela, quien presento a la Corporación Municipal el Dictamen Técnico recibido por parte del Tribunal Superior de Cuentas sobre la Rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, por lo cual se da a conocer a la Corporación Municipal en pleno para que tengan conocimiento de las observaciones y recomendaciones que dan en dicho dictamen. PUNTO No. CINCO: La Jefa de Control presupuesto Dilcia Miguel presenta la siguiente modificación presupuestaria por traspaso entre cuentas.







ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
DEBITO		
14 01 002 001 000 23400 11-	DEBITO DE CUENTA 23400 MEJORAMIENTO	400,000.00
001-01	DE CALLES EN EL AREA URBANA	+00,000.00
14 01 000 001 000 54200 11-	DEBITO DE LA CUENTA 54200 APORTE A	20,000.00
001-01	UMSAN F-11 POR L.20,000.00	20,000.00
01 00 000 007 000 11600 11- 001-01	DEBITO DE LA CUENTA 11600 COMPLEMENTOS DE TESORERIA F-11 POR L.25,000.00	25,000.00
TOTAL DE DEBITO		445,000.00
CREDITO		
14 01 001 001 000 23400 11- 001-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL F -11 POR L.420,000.00	420,000.00
01 00 000 007 000 42600 11- 001-01	CREDITO A LA CUENTA 42600 EQUIPOS PARA COMPUTACION F-11 POR L.25,000.00	25,000.00
TOTAL DE CREDITO		445,000.00

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. PUNTO No. SEIS: Participación del Coordinador de La Unidad de Desarrollo Social Ramón Rodríguez, quien expresa que tiene 1000 fichas del censo poblacional, las cuales corresponden del 16 de octubre al 31 de octubre del presente año, por lo que la Corporación Municipal instruye a la secretaria Municipal certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que corresponda. PUNTO No. SIETE: Asuntos Varios: Inciso A) El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y el patronato de la Comunidad de El Corpus, por la cantidad VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.20,000.00), los cuales serán invertidos exclusivamente, para liquidación de levantamiento de fichas del censo poblacional. Inciso B) El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.146,000.00), los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de Noviembre del año 2022, y la Corporación Municipal da el visto bueno. Inciso C) El señor Alcalde Municipal Rinde a la Corporación Municipal, sobre el convenio







celebrado entre la Municipalidad y Comisión de Salud del nuestro Municipio, Por la cantidad de DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.254,000.00) los cuales serán invertidos exclusivamente para gastos de funcionamiento de la comisión de salud, correspondiente al mes de noviembre del año 2022, y la Corporación Municipal da el visto bueno. Inciso D) El Auditor Municipal Denis Morales presenta a la corporación Municipal el informe mensual de actividades correspondiente al mes de septiembre del año 2022, por lo que la honorable corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. Inciso E) El señor Alcalde informa a la Corporación Municipal el aumento salarial de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.4,000.00) del señor FRANCIS YUVANY MENJIVAR PEREZ operador de la maguinaria pesada Tipo Patrol. Inciso F) El señor Alcalde informa sobre la celebración de contrato entre la Municipalidad y el señor JOSE MANUEL SIFONTES ESPAÑA, con número de Identidad 0412-2001-00476, por servicios profesionales como operador de retroexcavadora, durante el mes de Noviembre y Diciembre del presente año, devengando la cantidad de DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.17,150.00), al contratista se le realizarán las deducciones correspondientes para pago de Impuesto sobre la Renta. Inciso G) El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y el patronato de la Comunidad de El Corpus, por la cantidad VEINTISIETE MIL LEMPIRAS **EXACTOS** (L.27,000.00), los cuales serán invertidos exclusivamente, para pago de auxiliares. **PUNTO No. OCHO: 1.**Participación de Emilio Chinchilla, presidente de patronato del barrio Los Peñas del casco urbano de la unión Copán, y miembro de junta agua, don Emilio Chinchilla dice que presentan problema en el chayal debido a las fuertes lluvias suscitadas en las últimas semanas, expresa que continuamente se rompe la tubería que conduce el agua de la Comunidad antes mencionada al casco urbano, y también expresa que hay un problema con la dueña del terreno donde pasa la tubería quien no quiere proporcionar el espacio, expresa que la señora dice que le compren el terreno, porque si no, no dará permiso a que pasen las vías de conducción, por tanto, El Señor Emilio Chinchilla, solicita apoyo por parte de la Municipalidad a mandar orden a la señora dueña del terreno, debido a que el agua es para abastecimiento comunitario y debe de respetar. 2. El Alcalde dice que se hará una comisión de parte de la Municipal acompañado de la Directora de Justicia Municipal para visitar a la señora y llegar a un acuerdo y también se enviara







a la Unidad Técnica Municipal a revisar para ver que se puede hacer para resolver la problemática y evitar que la tubería se siga rompiendo. **3.** El Señor Emilio Chinchilla a la vez solicita a la Corporación Municipal 6 tubos de SG de 4 pulgadas para reparar la tubería antes mencionada, Por tanto, La Corporación Municipal aprueba dicha solicitud por unanimidad de votos.

PUNTO No. NUEVE: Participación de Douglas Mejía, jefe de catastro, quien da lectura a la solicitud de dominio pleno enviada por la señora Delmy Lorena Jimenes Alvarado, del solar ubicado en Los Arroyos, La Unión Copán. **PUNTO No. DIEZ:** Participación de la Coordinadora Municipal de Enlace CAMO, Karla Tabora quien expresa que el día viernes 04 de noviembre habrá una brigada médica general en la comunidad de Santa Cruz, por lo que solicita a la Corporación Municipal la aprobación de 55 desayunos y 55 almuerzos para personal de CAMO y colaboradores que estarán apoyando en la brigada, Por lo que La Corporación Municipal aprueba la alimentación por unanimidad de votos. PUNTO No. ONCE: CONTRATACIONES INCISO A) El señor Alcalde informa la contratación del señor Genrry Lehonidas España Espinoza de Oficio Operador General de Maquinaria Pesada de Construcción, con número de Identidad 1412-1986-00069, con domicilio en Santa Cruz, La Unión, departamento de Copán, para que funja como operador de maquinaria pesada tipo Vibro-compactador a partir de la fecha 01 de noviembre del año 2022, devengando la cantidad de DIECISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 16,000.00). INCISO B) El señor Alcalde informa la contratación del joven MAYNOR DAVID POSADAS MELCHOR, Bachier en contaduría y finanzas, con numero de identidad: 0412-2003-00323, vecino y residente de la Unión Copán, para que funja como Técnico Municipal de la Unidad de Desarrollo Social a partir de la fecha 01 de noviembre del año 2022, para el censo o levantamiento de datos que está realizando dicha área, devengando la cantidad de NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.9,000.00). PUNTO No. DOCE: CONVENIOS CON REDES EDUCATIVAS INCISO A) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa Nº 1 Erapuca, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.129,300.00) correspondiente al mes de septiembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa Nº 1. INCISO B) El Señor







Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa Nº 2 Unión y Desarrollo, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.142,500.00) correspondiente al mes de septiembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa Nº 2. INCISO C) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa Nº 3 Visión al Futuro, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.126,500.00) correspondiente al mes de septiembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 3. **INCISO D**) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa Nº 4 Organizados Triunfaremos, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.65,000.00) correspondiente al mes de septiembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa Nº 4. INCISO E) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa Nº 5 Las Cascadas, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.15,000.00) correspondiente al mes de septiembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa Nº 5. PUNTO No. TRECE: Cierre de la sesión: El señor Alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 4:15 pm.







CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: ACTA 34-2022 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 08 de Noviembre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samirá Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum faltando sin justificación el regidor No.6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: PUNTO No.UNO: Lectura del Acta Anterior. PUNTO No.DOS: La Corporación Municipal informa que con respecto al informe levantado por COPECO en donde recomienda la reubicación de las comunidades de Las Monas y El Chayal, ha realizado revisión de los terrenos ofertados en conjunto con el departamento de Catastro y la Unidad Técnica Municipal, y es por ello que el Alcalde Municipal presenta 3 avalúos realizados a 3 terrenos, los cuales fueron realizados por el señor Alex McDonald Navarro Sánchez, con número de identidad 1324-1981-00097, los cuales se detallan de la siguiente forma: **INCISO** A) Terreno ubicado en Planerias, La Unión Copán, de la propietaria Delmi Rosario Contreras Alvarado con una extensión territorial de 1 mz y un valor total de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.2,000,000.00). INCISO B) Terreno ubicado en la Comunidad de Santa Cruz La Unión Copán, del propietario José Lino Toledo Escalón con una extensión territorial de 4,808.72 V2 y un valor total de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL







CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L.1,683,052.00). **INCISO C**) Terreno ubicado en La Mesa Alta, La Unión Copán, del propietario Elder Dionel Pinto Molina con una extensión territorial de 6 mz y un valor total de TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.3,000,000.00). **PUNTO No. TRES: 1.** La Corporación Municipal en conjunto aprueba realizar pago por las compras y contrataciones que se han hecho en el marco de esta emergencia que asciende a la cantidad de L.1,449,300.00 y realizar la compra del terreno (cabe mencionar que aún no está definido a quien se le comprara), por lo que la cantidad total asciende a L.4,449,300.00 por lo que Corporación Municipal aprueba realizar los movimientos siguientes: Debitando de los siguientes programas: Funcionamiento: L.475,000.00; Vida Mejor: L.3,120,449.90; Todos por la paz: L.320,000.00; **Total, de Débitos: L.3,915,449.90**

Total Aprobado para cubrir emergencia	L.4,449,300.00
Total aprobado transferencias cuarto trimestre 2022.	L. 3,915,449.90
Faltante	L.533,850.10
Disponibilidad presupuestaria en terrenos predios y solares	L.350,000.00
Ampliación a la cuenta de terrenos predios y solares	L.183,850.10

2. Para completar el total de los gastos ejecutados en la emergencia dándole uso únicamente al 95% de las transferencias del 4 trimestre 2022, aprueban hacer uso de disponibilidad presupuestaria para compra de terrenos de L.350,000.00 por lo que según el precio del terreno más los gastos, La Corporación Municipal aprueba ampliar la cuenta para la compra de terrenos predios y solares por la cantidad de L.183,850.10 y asi alcanzar el total de los 3 millones para la compra de terreno y solventar a cabalidad los gastos ejecutados en esta emergencia cubriendo a asi L.4,449,300.00, expreso la jefa de control de presupuesto Dilcia Miguel. 3. La corporación Municipal expresa que, de las transferencias correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022 se recibió la cantidad de (4,121,526.21) y harán uso del 95% (L.3,915,449.90), dejando únicamente aparte el 5% (L.206,076.31) que corresponde a ejecución por parte de la oficina Municipal de la Mujer. 4. La Jefa de Control de Presupuesto Dilcia Miguel presenta la siguiente modificación por traspaso entre objetos de gasto en todos los programas amparados en el PCM 24-2022, tomando un 95% de las transferencias del cuarto trimestre del año







Email: munilaunion1822@hotmail.com

2022, por la cantidad de L.3,915,449.90 con F-11 en sesión extraordinaria de y fecha 08 de noviembre del año 2022 según acta No.34 punto No.3.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	
DEBITO		
01 00 000 007 000 11100 11-001-01	Débito de la Cuenta 11100 Sueldos Básicos En Tesorería F-11 Por La Cantidad De L.200,000.00, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Según PCM 24-2022.	
12 02 001 000 001 47110 11-001-01	Débito de la Cuenta 47110 Construcción De Clínica Medica En Barrio El Centro, La Unión Copan F-11 por la Cantidad De L.1,600,000.00, en el Marco de Emergencia Por Tormentas Tropicales Según PCM 24-2022.	
12 03 001 001 000 23400 11-001-01	Débito de la Cuenta 23400 Mejoramiento de Viviendas en el Área Rural (El Junco, El Trigo, El Corpus, San Andrés Minas, Azacualpa, San Miguel, La Arena y Santa Cruz), Construcción De Pilas de Oxidación en la Comunidad De El Trigo F-11 Por La Cantidad De L.150,000.00, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Según PCM 24-2022.	
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	Débito de la Cuenta 54200 Transferencias al Sector De Cultura F-11 por la Cantidad De L.150,000.00, en el Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022	
13 02 000 001 000 54200 11-001-01	Débito De La Cuenta 54200 Transferencias Al Sector De	
12 02 000 003 000 55110 11-001-01	Débito De La Cuenta 55110 Emergencia Covid-19 F-11 Por La Cantidad De L.1,065,942.56, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022	
Débito De La Cuenta 11600 Complementos En Tesoreria F-11 10 100 000 007 000 11600 11-001-01 Por La Cantidad De L.75,000.00, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022		75,000.00
01 00 000 007 000 24300 11-001-01	Débito De La Cuenta 24300 Servicios Juridicos En Tesoreria F-11 Por La Cantidad De L.200,000.00, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022	200,000.00
Débito De La Cuenta 47210 Construccion De Pilas De Oxidacion En La Comunidad De El Trigo F-11 Por La Cantidad De L.150,000.00, En El Marco De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022		150,000.00
TOTAL DE DEBITO		3,915,449.90





CREDITO		
	Credito A La Cuenta 41130 Tierras, Predios Y Solares, F-11	
01 00 000 007 000 41130 11-001-01	Por L.2,466,149.90 En El Marco De Emergencia Por	2,466,149.90
	Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022	
	Credito A La Cuenta 54200 Transferencias Al Sector De	
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Participacion Ciudadana F-11 Por L.915,850.00 En El Marco	915,850.00
	De Emergencia Por Tormentas Tropicales Segun Pcm 24-2022	
	Credito A La Cuenta 23400 Mejoramiento De Calles En El	
15 02 001 001 000 23400 11-001-01	Area Rural F-11 Por L.533,450.00 En El Marco De	533,450.00
	Emergencia Por Tormentas Tropicales Según Pcm 24-2022	333,430.00
TOTAL DE CREDITO		3,915,449.90

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. CUATRO:** Participación de la Jefa del área de Control de Presupuesto Dilcia Miguel quien presenta la siguiente ampliación presupuestaria por sobre giro de ingresos por la cantidad de L.2,328,448.60 Acta No.34 Punto No.4 del 11 de octubre al 08 de noviembre del año 2022.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PROYECTO/CUENTA CONTABLE		MONTO
11.7.1.03.64.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL	
	08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	25,440.04
11.7.2.96.01.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LACANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA № 34 PUNTO № 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	
		845.40
11.7.2.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA № 34 PUNTO № 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	14,488.50
11.7.3.01.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	3,560.50
11.7.3.97.00.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	7,199.72







Email: munilaunion1822@hotmail.com

11.7.4.01.04.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	
12.5.99.02.34.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	2,245,523.50
12.5.99.02.53.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	7,020.19
15.2.19.02.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	120.00
15.2.19.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	290.75
11.7.1.03.60.00 15-013-01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA 11.7.1.03.60.00 15-013-01 CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	
AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA 11.7.1.02.34.00 15-013-01 CANTIDAD DE L.2,328,448.60 ACTA No 34 PUNTO No 4 DEL 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022		60.00
TOTAL DE INGRESO	TAL DE INGRESO	
EGRESO		2,328,448.60
01 00 000 003 000 11100 15-013-01	L.40,000.00	
01 00 000 003 000 11510 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES DE SALARIO EN	
01 00 000 004 000 11100 15-013-01	01 00 000 004 000 11100 15-013-01	
01 00 000 004 000 11510 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES DE SALARIO EN GERENCIA ADMINISTRATIVA F-15 POR L.2,500.00	
01 00 000 005 000 11100 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS F-15 POR L.25,000.00	25,000.00
01 00 000 007 000 11100 15-013-01	11100 15-013-01 CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS EN TESORERIA F-15 POR L.294,100.00	
01 00 000 007 000 24300 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 24300 SERVICIOS JURIDICOS F-15 POR L.12,000.00	12,000.00
01 00 000 007 000 41130 15-013-01	O0 000 007 000 41130 15-013-01 CREDITO A LA CUENTA 41130 TIERRAS, PREDIOS Y SOLARES F-15 POR L.183,850.10	
01 00 000 008 000 11100 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA F-15 POR L.29,800.00	29,800.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS UNIDAD DE LA MUJER F-15 POR L.25,000.00		25,000.00





	T	
04 00 000 001 000 11510 15-013-	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES A LA UNIDAD	
01	MUNICIPAL DE LA MUJER F-15 POR L.9,100.00	9,100.00
04.00.000.002.000.44400.45.042	CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS UNIDAD	
04 00 000 003 000 11100 15-013-	TECNICA MUNICIPAL	
01	F-15 POR L.98,600.00	98,600.00
04 00 000 003 000 11510 15-013-	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES A LA UNIDAD	
01	TECNICA MUNICIPAL F-15 POR L.20,000.00	20,000.00
<u> </u>	CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS UNIDAD DE	
04 00 000 004 000 11100 15-013-	DESARROLLO	
01		24,500.00
	SOCIAL F-15 POR L.24,500.00	
04 00 000 004 000 11510 15-013-	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES A LA UNIDAD	
01	DE DESARROLLO SOCIAL F-15 POR L.6,000.00	6,000.00
01		0,000.00
	CREDITO A LA CUENTA 11100 SUELDOS BASICOS UNIDAD DE DESARROLLO	
04 00 000 006 000 11100 15-013-01	ECONOMICO LOCAL (UDEL) F-15 POR L.2,500.00	2,500.00
04 00 000 006 000 11510 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 11510 DECIMO TERCER MES A LA UNIDAD DE	
	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDEL), F-15 POR L.1,500.00	1,500.00
	CREDITO A LA CUENTAB 23400 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA	
12 03 002 001 000 23400 15-013-01	URBANA (BARRIOS: LA ENTRADA, LA TEJERA, EL CEMENTERIO, EL CENTRO, LA	
	CRUZ, SANTA TERESA, EL ZAPOTILLO, LOS PEÑAS, LOS ARROYOS, LAS VEGAS)	206 074 50
	F-15 POR L.306,074.50 CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE CENTRO BASICO JUAN	306,074.50
12 01 012 001 000 23400 15-013-01	LINDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA UNION COPAN, F-15 POR	
	L.73,650.00	73,650.00
13 03 004 000 001 47210 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 47210 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE	
	ELECTRIFICACION EN EL JARRO, LA UNION COPAN F-15 POR L.959,874.00	959,874.00
12.02.000.001.000.04200.15.042.04	CREDITO A LA CUENTA 54200 TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE DEPORTE F-15	-
13 02 000 001 000 54200 15-013-01	POR L.185,000.00	185,000.00
TOTAL DE EGRESO		2,328,448.60

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. CINCO:** Participación de la Jefa del área de Control de Presupuesto Dilcia Miguel quien presenta la siguiente modificación por traspaso entre objetos de gasto por la cantidad de L. 636,775.97 con F-15 Acta No.34 No.5 en fecha 8 de noviembre del año 2022.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

* * * * *

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125 Email: munilaunion1822@hotmail.com

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
DEBITO		
	DEBITO DE LA CUENTA 47210 CONSTRUCCION DE PILAS DE OXIDACION EN LA	
12 02 003 000 001 47210 15-013-01	COMUNIDAD DE EL TRIGO F-15 POR L.600,000.00	600,000.00
	DEBITO DE CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD	
12 03 003 001 000 23400 15-013-01	DE SANTA CRUZ, LA UNION COPAN	36,775.97
TOTAL DE DEBITO		636,775.97
CREDITO		
	CREDITO A LA CUENTA 55110 TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE EDUCACION F15	500,000.00
	POR L.500,000.00	
12 01 000 001 000 55110 15-013-01		
	CREDITO A LA CUENTA 55110 TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD F-15 POR	136,775.9
	L.136,775.97	
12 02 000 001 000 55110 15-013-01		
TOTAL DE ODEDITO		
TOTAL DE CREDITO		636,775.97

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. SEIS:** Participación de Gerson Menjivar, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, quien informa a la Corporación Municipal que la intervención en la Quebrada Junigual para la construcción del vado mixto No Fue Aprobado por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte debido a que se requiere más tiempo para verificar el diseño para evitar que presente problemas a futuro, hacer un estudio hidráulico para verificar la cota máxima a la que llega el agua, así mismo se necesita hacer un estudio de suelos para determinar la capacidad de soporte, cota de cimentación, verificación de la estabilidad externa, análisis estructural, y el proyecto debe estar liquidados para el 26 de diciembre, **POR TANTO**, en vista de lo anterior la Honorable Corporación Municipal acuerda intervenir la Comunidad de La Arena y La Comunidad de El Trigo, comunidades que se caracterizan por ser productoras de Granos básicos, Cardamomo, Café y Hortalizas, es por esa razón la gran importancia y necesidad de una buena infraestructura en estos caminos productivos tan importantes, que contribuyen al desarrollo de nuestras comunidades y nuestro Municipio. **PUNTO No. SIETE:** En seguimiento al análisis de presupuesto para el año 2023, en el cual la jefa de presupuesto Dilcia Miguel explico a la Corporación Municipal que basándose en el oficio No. 459-DSE-2022 donde explica que las disposiciones están de 20 % para







funcionamiento y 80% para inversión del 100% del presupuesto, La Corporación Municipal expresa que la Municipalidad tiene la capacidad de cubrir los gastos de funcionamiento con fondos propios y del 20% que corresponde a funcionamiento se tomara únicamente el 10% y el 10% restante se tomara para el programa de infraestructura el cual es de 10% según el oficio, quedando un total de 20% para el programa de infraestructura como inversión. **PUNTO No. OCHO: Cierre de la sesión:** El señor Alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:56 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los Diez días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós.

::::::ES CONFORME A SU ORIGINAL::::::



Osiris Merary Chacón Molina Secretaria Municipal







 $\begin{tabular}{ll} Tel: 2651-0874 & Telefax: 2651-0125 \\ Email: munilaunion 1822@hotmail.com \end{tabular}$

CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: ACTA 35-2022 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 15 de Noviembre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el regidor No.6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Regidora Thelma Lourdes Lara. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: PUNTO No. UNO: Lectura del acta anterior. PUNTO No. DOS. La Jefa del área de Control de Presupuesto Dilcia Miguel presenta la siguiente modificación presupuestaria por donación de empresa Minerales de occidente para subsidio a patronato comunal de Azacualpa para inversión a la Educación F-14 por L.56,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
	DEBITO	
22.4.2.01.01.3 14-227-04	DONACIÓN DE EMPRESA MINERALES DE OCCIDENTE PARA SUBSIDIO A PATRONATO COMUNAL DE AZACUALPA PARA INVERSIÓN A LA EDUCACIÓN F-14 POR L.56,000.00 ACTA No35 PUNTO No 2 EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.	56,000.00
TOTAL, DE INGRESO		56,000.00





EGRESO		
	DONACION SEGUN CONVENIO CON MINERALES DE OCCIDENTE PARA	
12 01 000 004 000 55110 14-227- 04	SUBSIDIO A PATRONATO COMUNAL DE AZACUALPA EL SECTOR EDUCACION	56,000.00
	(BONIFICACION) POR L.56,000.00	30,000.00
TOTAL DE EGRESO		56,000.00

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. TRES:** La Jefa del área de Control de Presupuesto Dilcia Miguel presenta la siguiente modificación presupuestaria por Reparación en proyecto de infraestructura de Centro de Educación Básica Profa. Olga Ondina López 107750, casco urbano de La Unión Copán L. 97,439.72 correspondiente a estimación No.1 de capacitaciones PROMINE fase IV.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	MONTO
INGRESO		
22.2.1.01.01.02 22-138-01	AMPLIACION POR DONACION EN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE EDUCACION BASICA PROFESORA OLGA ONDINA LOPEZ 107750, CASCO URBANO LA UNION COPAN SEGUN ACTA N° 35 PUNTO N° 3 POR L.97,439.72 EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	97,439.72
TOTAL DE INGRESO		97,439.72
EGRESO		
12 01 015 001 000 23400 22- 138-01	AMPLIACION POR DONACION EN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE EDUCACION BASICA PROFESORA OLGA ONDINA LOPEZ 107750, CASCO URBANO LA UNION COPAN SEGUN ACTA N° 35 PUNTO N° 3 POR L.97,439.72 EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022	97,439.72
TOTAL DE EGRESO		97,439.72

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. CUATRO:** Participación de Sendy Hernández coordinadora de la oficina de la Mujer, quien presenta a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual año 2023 con un presupuesto total de L.862,414.68, POR TANTO, después de discutido y analizado, La honorable Corporación Municipal aprueba el POA año 2023 a la oficina de la mujer por unanimidad de votos.



Municipalidad de La Unión Departamento de Cepán



Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125 Email: munilaunion1822@hotmail.com

PUNTO No. CINCO: La Honorable Corporación Municipal de este Termino En el marco del Convenio firmado con CESAL para la ejecución del proyecto CIMAS, después de conocer el contenido, objetivos y líneas de la política territorial en Desarrollo Económico expuesta por la señora Marisela Espinoza Gerente del Consejo Intermunicipal Higuito, valorando que la misma está alineada a la estrategia en Desarrollo Económico y los planes y agendas de los municipios, POR TANTO, El alcalde y la Corporación Municipal en pleno aprueban la Política en Desarrollo Económico Territorial la cual es operativizada a través de la estrategia en Desarrollo Territorial y a través de los planes Municipales en Desarrollo Económico Local. **PUNTO No. SEIS:** Asuntos Varios INCISO A) La Secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por la joven Marcia Daniela Posadas Zelaya con número de identidad 0412-1998-00255, quien solicita ayuda económica debido a que tiene quistes en el pecho izquierdo el cual fue operado en el año 2017 y nuevamente le aparecen existentes quistes con diagnostico mastopatia fibroquistica y debe someterse a un costoso tratamiento por un periodo de 6 meses y estar vigilada con un especialista mastologo y no cuenta con los medios para poder realizarse dicho tratamiento y expresa que lo necesita con urgencia, PÓR TANTO, La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS (L.10,000.00). INCISO B) El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y El patronato de la Comunidad de Azacualpa por la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 56,000.00) correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para Gastos de Funcionamiento del Patronato. INCISO C) El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y el Instituto Gubernamental Serafín Antonio Tabora por la cantidad de **VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS** (L. 20,000.00) correspondiente a los meses de noviembre del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para Gastos del Instituto Gubernamental Serafín Antonio Tabora. INCISO D) La Secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por la señora Rosa Margarita Guerra Valdivieso con número de identidad 0412-1967-00098, quien solicita ayuda económica para la compra de un aparato auditivo (Audífono Intuis 3 p) con un valor de 18,000.00 lempiras para su hijo Mario Obeniel Hernández Guerra con número de identidad 0412-2011-00302, debido a que él fue examinado en la brigada



Municipalidad de La Unión Departamento de Cepán



Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125 Email: munilaunion1822@hotmail.com

médica que hubo recientemente que hubo recientemente en la comunidad de Santa Cruz por la fundación CAMO y la Municipalidad y fue diagnosticado con problemas auditivos y requiere de este audífono para poder escuchar, POR TANTO, La Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de 10,000.00 Lempiras Exactos. INCISO E) El Señor Alcalde informa la renovación de contrato entre la Municipalidad y la señora Lesly Marisela Deras Pineda con número de identidad 0412-1978-00187, originaria de San Pedro Copán, para que brinde sus servicios como instructora de la sastrería Municipal, devengando un sueldo mensual de OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.8,000.00) el cual inicio el 01 de septiembre del año 2022 y finalizara el 30 de noviembre del año 2022. INCISO F) El señor Alcalde informa sobre la celebración de contrato entre la Municipalidad y la comunidad Educativa del sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) del Departamento de Copán, por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,000.00), correspondientes al mes de noviembre del año 2022, los cuales serán invertidos exclusivamente en gastos de funcionamiento de la comunidad Educativa del sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) del Departamento de Copán. INCISO G) El señor Alcalde informa sobre la celebración del contrato con El Señor MAXIMINO VILLANUEVA por acarreo de basura de la Comunidad de Santa Cruz al basurero del señor Bernardo Alvarado, ubicado en el Bo. Los arroyos, La Unión Copán, haciendo recolección los días martes y días no previstos cuando sea necesario el monto del contrato mensual es por la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.17,5000.00), el contrato tiene una vigencia de duración de un mes, iniciando el 01 de Noviembre y finalizando el 30 de Noviembre del año 2022, el contratista deberá presentar la constancia de estar sujeto al Régimen de pagos a cuenta con la SAR y/o presentar factura o recibo, caso contrario se le retendrá el 12.5 % como lo establece la ley. INCISO H) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre la celebración de contrato entre la Municipalidad y El Señor JUAN RAMON TOLEDO CABALLERO, con número de identidad 0412-1993-00329, por acarreo de basura de la Comunidad de La Arena y la Comunidad del Carrizal, al nuevo basurero del señor Bernardo Alvarado, ubicado en la comunidad del Sitio, La Unión Copán, haciendo recolección los días Martes y días no previstos cuando sea necesario el monto del contrato mensual es por la cantidad de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.15,000.00), el contrato tiene una vigencia de duración de dos meses, iniciando el







01 de Noviembre y finalizando el 31 de Diciembre del año 2022, el contratista deberá presentar la constancia de estar sujeto al Régimen de pagos a cuenta con la SAR y/o presentar factura o recibo, caso contrario se le retendrá el 12.5 % como lo establece la ley. INCISO I) La Corporación Municipal informa que con respecto al pago de las becas donadas por cada regidor Municipal a estudiantes universitarios con un índice igual o mayor al 80%, se pagaran a partir del mes de mayo de manera mensual. INCISO J) La Corporación Municipal acuerda que, a partir del 15 de diciembre del año 2022, se habilitara el centro Social para cubrir con eventos programados para la feria local de La Unión Copan. PUNTO No. SIETE: Participación de la Coordinadora de la Oficina dela niñez, la Psicóloga Municipal Escarleth Alvarado, quien presenta a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual para el año 2023 con un presupuesto total de 400,000.00 lempiras exactos, POR TANTO, después de discutido y analizado la honorable Corporación Municipal aprueba el POA de la oficina de la niñez para el año 2023 por unanimidad de votos. PUNTO No. OCHO: Participación de El Joven Mario Valle, Coordinador de la Unidad de Desarrollo Económico Local quien presenta a la Corporación Municipal el Plan Operativo anual para año 2023, con un presupuesto total de 1,800,000.00, POR TANTO, después de discutido y analizado La Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos el plan Operativo Anual a la Unidad de Desarrollo Local para el año 2023.

PUNTO No. NUEVE: La Tesorera Municipal, Esly Trigueros presenta el informe mensual de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2022:

Saldo Inicial	L. 16,557,313.81
Saldo Final	L.13,625,387.37
Ingresos	L.5,806,858.96
Egresos	8,311,548.42

PUNTO No. DIEZ: Participación de Representantes de Teletón, quienes se presentan ante la Corporación Municipal para solicitar apoyo económico para esta institución dedicada a brindar apoyo a gran cantidad de personas a nivel Regional y Nacional, Por Tanto, La honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.50,000.00) para esta noble causa. **PUNTO No. ONCE:** Participación del Auditor Municipal, El joven Denis Gustavo Morales, quien presenta a la Corporación







Municipal el Plan Operativo anual para año 2023 con un presupuesto total de L. 247,322.58, POR TANTO, después de discutido y analizado La Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos el plan Operativo Anual a la Unidad de Auditoria Interna para el año 2023. PUNTO No. **DOCE:** Participación de la Directora de Justicia Municipal Nohemí Garza quien informa a la Corporación Municipal que ha recibido informe de los auxiliares de las Comunidades de Santa Cruz y Corpus y le han informado que ya no hay espacios disponibles en los cementerios y a la vez expresa que en el cementerio del casco urbano de La Unión Copán hay muy poca seguridad, expresa que lo ideal es que exista un guardia, debido a que se robaron todo el sistema de iluminación incluyendo cables, focos etc. etc. PUNTO No. TRECE: El Señor Alcalde informa que firmo convenio con Save The Childrem, con la finalidad de este Convenio es el establecimiento de un marco de actuación para la cooperación entre SCH y la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN, COPÁN; para la sostenibilidad de las acciones de fortalecimiento a las Municipalidades en la implementación de la estrategia de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias (SMAPS) y mecanismos comunitarios de protección para niñas, niños y adolescentes, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de Espacios Educativos Seguros y Amigables Re imaginando la Educación en Honduras", financiado por UNICEF/KOICA/PLANE e implementado por Save the Children Honduras. PUNTO No. CATORCE: Cierre de la sesión: El Señor Alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:53 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los Diez días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós.

:::::::ES CONFORME A SU ORIGINAL::::::::::::

Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal







CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: ACTA 36-2022 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Miércoles 30 de Noviembre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando con justificación el regidor No.4 Fernando Trigueros y la regidora No.5 Evelin Toledo y sin justificación el regidor No.6 Henrry Tabora. No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión. No. 3 Invocación a Dios por la Regidora Lourdes Lara. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: PUNTO No. UNO: Lectura del Acta anterior. PUNTO No. DOS: Participación de la Secretaria Municipal Merary Chacón, quien expresa que como ya es de conocimiento de toda la Corporación Municipal, la semana comprendida del 21 al 25 de noviembre del año 2022, El señor Fausto David Mejía Supervisor de Auditorías Internas Municipales, en representación del Tribunal Superior de cuentas, realizo Supervisión en la Alcaldía Municipal de la unión Copán, dejando un informe elaborado por su persona, del cual la secretaria Municipal hizo entrega al señor Alcalde Municipal Víctor Hugo Alvarado y una Copia a los miembros de la Corporación Municipal, además la secretaria Municipal dio lectura a cada una de las recomendaciones contenidas en el informe, haciéndoles saber que deben resolver y/o dar cumplimiento a cada una de las recomendaciones por parte del Tribunal Superior de Cuentas. PUNTO No. TRES: En vista de habían empleados







Municipales a los cuales no se les habían realizado aumentos salariales, La Corporación Municipal acuerda realizar los siguientes aumentos salariales los cuales se deberán aplicar a partir del mes de enero del año 2023: Aumento Salarial de 1,500 lempiras al Auditor Municipal, Denis Gustavo Morales Melgar; Aumento Salarial de 1,000 lempiras del asistente del área de Tesorería Carlos Roberto Perez Rodriguez; Aumento salarial de 1,500 lempiras al jefe de catastro Douglas Jovel Mejía Aranda; Aumento Salarial de 1,000 lempiras a la asistente de compras y suministros Any Marilu Rodriguez Castro; Aumento salarial de 1,500 lempiras a la Directora Municipal de Justicia Nohemi Garza Caballero; Aumento salarial de 1,000 lempiras al policía Municipal José Elías Carbajal Espinoza; Aumento salarial de 2,000 lempiras al Jefe de la Unidad Técnica Municipal, Gerson David Menjivar Perdomo; Aumento salarial de 1,000 lempiras a la supervisora de Proyectos de la Unidad Técnica Municipal, Daniela Jackeline Mancía Martínez; Aumento salarial de 1,000 lempiras a la Coordinadora de la oficina de la niñez, Escarleth Julissa Alvarado Rodriguez; Aumento salarial de 1,000 lempiras al conserje Javier Serrano Navarro, Aumento Salarial de 1,000 lempiras al asistente del área de catastro, Edman Alberto López Guerra. PUNTO No. CUATRO: En vista de que el pasado mes de agosto la Corporación Municipal decidió bajar el sueldo del alcalde y de la vice alcaldesa, así como también las dietas de los regidores debido a la poca recaudación de impuestos, POR TANTO, La Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos un aumento de 5,400 lempiras para toda la Corporación Municipal en general, a partir del mes de enero del año 2023. PUNTO No. CINCO: El Señor Alcalde Municipal informa que recibió solicitud por parte del comité de feria del Casco Urbano de La Unión Copan, quienes solicitan a la Corporación Municipal una aportación económica para llevar a cabo la celebración de las actividades de la feria patronal, Por Tanto, La Corporación Municipal en vista de la solicitud recibida acuerda por unanimidad de votos destinar la cantidad de L.300,000.00 lempiras exactos para llevar acabo la celebración de actividades de la feria patronal del Municipio de la Unión Copán. **PUNTO No. SEIS:** El señor alcalde informa que el pasado 19 de noviembre del presente año el operador del patrol, el señor FRANCIS YUVANY MENJIVAR PEREZ, sufrió un accidente vial, el cual genero una fractura en su brazo, es por ello que la Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos buscar un operador de maquinaria durante el tiempo de incapacidad del señor FRANCIS YUVANY MENJIVAR PEREZ. PUNTO No. SIETE: ASUNTOS VARIOS







INCISO A) El señor Alcalde informa a la corporación Municipal, sobre la celebración de contrato por Trabajo de Operador de Maquinaria Pesada tipo patrol con el señor Oscar Hernan Velis Munguía, con número de identidad 0208-1964-00041 para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, por la cantidad mensual de CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.40,000.00), iniciando el 22 de Noviembre del año 2022 y finalizando el 22 de diciembre del año 2022. INCISO B) El señor Alcalde informa a la Corporación Municipal que recibió solicitud de parte de la señora JUAN CARLOS PACHECO PORTILLO con número de identidad 0406-1982-00130, quien solicita ayuda económica para su hijo Carlos David Pacheco Espinoza de 9 meses de edad, para realizarle una cirugía a corazón abierto y la necesita con urgencia por que padece de COMUNICACIÓN INTERVENTRICULAR PERIMEMBRANOSA GRANDE DE 9-11 mm (Orificio o soplo en el corazón); El señor Juan Carlos Pacheco también expresa en su solicitud que el costo de la operación es muy alto y equivale a US\$.23,500.00 y no cuenta con los recursos suficientes para costera la operación, POR TANTO, después de discutir y analizar el asunto la Corporación en pleno aprueba la cantidad de VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.20,000.00). **INCISO C**) La Jefa del área de Control de presupuesto Dilcia Miguel sugiere a la corporación Municipal respetar el presupuesto para el año 2023. PUNTO No. OCHO: Aprobación de Proyecto presupuesto año 2023: Considerando que, de conformidad a la ley de Municipalidades, corresponde a esta Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales. Considerando, que el alcalde Municipal con la colaboración de las diferentes dependencias de la administración Municipal, ha presentado para su discusión, el presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2023, el cual debe llenar los requisitos de la ley, adaptándose a las condiciones imperantes en este Municipio, el cual se detalla de la manera siguiente: INCISO A) Presupuesto Anual de Ingresos y egresos año 2022:



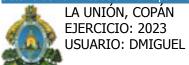
An error has occurred while processing PictureBox 'Picture Invalid image data.

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:15 p.m.

11.0.0.00.00.00 INGRES	SOS TRIBUTARIOS	56,904,500.00
	UESTOS MUNICIPALES	56,904,500.00
	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	4,396,600.00
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	1,834,000.00
11.7.1.01.01.00	Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	217,000.00
11.7.1.01.03.00	Fabricación de productos lácteos	57,000.00
11.7.1.01.12.00	Elaboración de otros productos alimenticios	500.00
11.7.1.01.12.00	Aserraderos y cepilladoras	11,000.00
11.7.1.01.22.00	Fabrica de artículos de madera, excepto papel cartón	1,000.00
11.7.1.01.23.00	Fabrica de artículos de madera, excepto paper carton Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	2,500.00
11.7.1.01.38.00	Fabricación de productos metalicos, maquinaria y equipo Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla,	45,000.00
11.7.1.01.41.00	yeso y otros, ejemplo, tejeras, bloqueras).	73,000.00
11.7.1.01.45.00	Generación de Energía Eólica	1,500,000.00
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	429,600.00
11.7.1.02.01.00	Casas comerciales	100,000.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	2,000.00
11.7.1.02.04.00	Bazares	500.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotarías	10,000.00
11.7.1.02.08.00	Gasolineras	40,000.00
11.7.1.02.10.00	Puestos de venta de medicinas	6,500.00
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	15,000.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	30,000.00
11.7.1.02.14.00	Glorietas y casetas de venta de golosinas	3,500.00
11.7.1.02.17.00	Librerías y papelerías	100.00
11.7.1.02.18.00	Agencias de Automóviles y/o ventas de automotores	13,000.00
11.7.1.02.19.00	Heladerías	400.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	10,000.00
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	5,000.00
11.7.1.02.26.00	Venta de Neumáticos, cámaras de aire	200.00
11.7.1.02.30.00	Billares	25,000.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	130,000.00
11.7.1.02.32.00	Venta de licores	8,000.00
11.7.1.02.34.00	Venta de verduras	100.00
11.7.1.02.35.00	Venta de Artículos Usados	300.00
11.7.1.02.38.00	Panadería	30,000.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	2,108,300.00
11.7.1.03.01.00	Servicio de Transporte	25,000.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	2,000.00
11.7.1.03.05.00	Compañías televisoras por cable	3,000.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	30,000.00
11.7.1.03.11.00	Parques y lugares de recreo	2,500.00
11.7.1.03.14.00	Disco móviles y conjuntos musicales y altoparlantes	400.00
11.7.1.03.22.00	Juegos de salón (tragamonedas, atarais, etc.)	3,500.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	500.00
11.7.1.03.25.00	Instituciones bancarias	2,000.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	1,000.00
11.7.1.03.28.00	Talleres de servicio	110,000.00
11.7.1.03.29.00	Establecimientos educativos	1,200.00
11.7.1.03.35.00	Cooperativas qué prestan servicios	14,000.00
11.7.1.03.36.00	Servicios de café net e Internet	2,000.00
11.7.1.03.38.00	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros	1,000.00
11.7.1.03.41.00	Cafeterías	1,500.00
11.7.1.03.45.00	Clínicas y policlínicas	2,000.00
11.7.1.03.60.00	Empresas de Servicios Técnicos Profesionales (Arquitectos, Ingenieros, Economistas,	1,200.00
222.03.30100	Auditores)	_,
11.7.1.03.62.00	Alquiler de Locales y Predios	105,000.00

30/11/2022 06:15:27 p.m. 1 de 4



An error has occurred while processing PictureBox 'Picture Invalid image data.

------ InnerException -----

Hora:

Access to the path 'C:\Proyecto SAMI\SAMI\ is denie

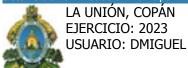
Emisión: 30/11/2022

06:15 p.m.

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

	1.6.4.	00.13 p
11.7.1.03.64.00	Empresas Constructoras	1,800,000.00
11.7.1.03.68.00 11.7.1.96.00.00	Servicios Secretariales y/o Fotocopiadoras Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio	500.00 2,600.00
11.7.1.90.00.00	y Servicio	·
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Industria	500.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	2,000.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	100.00
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	20,600.00
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	500.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	20,000.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	100.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	1,500.00
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	500.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	500.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	500.00
	·	
11.7.2.00.00.00 I I	mpuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,302,800.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	300.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	300.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	1,000,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	1,000,000.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	15,000.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	10,000.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	5,000.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	37,500.00
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2,500.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	35,000.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	250,000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	150,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	100,000.00
11.7.2.30.02.00	Recuperación de Piora por Impuesto Sobre bienes minuebles Rurales	100,000.00
11.7.3.00.00.00 In	mpuesto Sobre Ingresos Personales	171,200.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	150,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	150,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.97.00.00 11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	20,000.00 20,000.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	200.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	200.00
11.7.4.00.00.00 I	mpuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	51,013,450.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos	51,012,450.00
11.7.4.01.02.00	Arena	8,000.00
11.7.4.01.03.00	Grava	5,000.00
11.7.4.01.04.00	Minas	50,644,450.00
11.7.4.01.06.00	Bosques y derivados	355,000.00
11.7.1.01.00.00	sosques y delivados	333,000.00

30/11/2022 06:15:28 p.m. 2 de 4



An error has occurred while processing PictureBox 'Picture Invalid image data.

----- InnerException ------

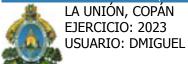
Access to the path 'C:\Proyecto SAMI\SAMI\SAMI' is denie

Emisión: 30/11/2022

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Hora: 06:15 p.m. 500.00 11.7.4.96.00.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Extracción o Explotación de Recursos 11.7.4.96.00.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Extracción o Explotación de 500.00 Recursos 500.00 11.7.4.97.00.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Extracción o Explotación de Recursos 11.7.4.97.00.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Extracción o Explotación de 500.00 Recursos 11.7.6.00.00.00 Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones 20,450.00 11.7.6.01.00.00 **Telecomunicaciones** 20,450.00 11.7.6.01.03.00 Internet 20,000.00 Telefonía Móvil 450.00 11.7.6.01.05.00 **INGRESOS NO TRIBUTARIOS** 2,013,100.00 12.0.0.00.00.00 2,013,100.00 12.5.0.00.00.00 **NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES** 2,013,100.00 12.5.99.00.00.00 **Ingresos No Tributarios Municipales** 80,000.00 12.5.99.01.00.00 **Tasas Municipales** 12.5.99.01.05.00 Tasa Ambiental (protección y mejoramiento del ambiente) 80,000.00 12.5.99.02.00.00 1,882,100.00 **Derechos Municipales** 12.5.99.02.01.00 Matrimonios 10,000.00 12.5.99.02.05.00 Rótulos publicitarios 700.00 12.5.99.02.07.00 Inspección de terrenos 100.00 45,000.00 12.5.99.02.18.00 Derechos por Dominio Pleno 12.5.99.02.19.00 Derechos por Lotes de Cementerio 60,000.00 12.5.99.02.20.00 Constancias 35,000.00 12.5.99.02.21.00 Certificaciones 6,000.00 12.5.99.02.22.00 Autorizaciones y vistos buenos 20,000.00 12.5.99.02.25.00 Licencia para ejercer oficio (destazadores, albañiles, soldadores, etc.) 100.00 12.5.99.02.26.00 Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) 130,000.00 12.5.99.02.29.00 Permisos para lotificar 500.00 12.5.99.02.30.00 Permisos para operación de negocios 1,200,000.00 12.5.99.02.34.00 Permisos de construcción 1,000.00 100.00 12.5.99.02.39.00 Permiso para forja de fierros 12.5.99.02.44.00 Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía) 11,000.00 Permiso de uso de plaza para feria (remate) 12.5.99.02.45.00 100.00 12.5.99.02.52.00 Matrícula de marcas de herrar 1,500.00 350,000.00 12.5.99.02.53.00 Matrícula de vehículos automotores 12.5.99.02.57.00 Matrícula de armas de fuego 10,000.00 12.5.99.02.58.00 Matrícula de motosierra 1,000.00 51,000.00 12.5.99.03.00.00 **Multas Municipales** Por la presentación de declaraciones juradas tardías 40,000.00 12.5.99.03.02.00 12.5.99.03.04.00 Por operar un negocio sin permiso de operación 10,000.00 Multas impuestas por el departamento municipal de justicia 1,000.00 12.5.99.03.10.00 **VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL** 82,400.00 15.0.0.00.00.00 15.2.0.00.00.00 **VENTA DE SERVICIOS** 82,400.00 15.2.19.00.00.00 Venta de Servicios Municipales 82,400.00 15.2.19.01.00.00 Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales 12,000.00 15.2.19.01.01.00 Servicios de Documentación 10,000.00 15.2.19.01.03.00 Servicios de Medidas y Remedidas 2,000.00 15.2.19.02.00.00 Servicios Públicos Municipales 55,000.00 Servicio de Alcantarillado Sanitario 25,000.00 15.2.19.02.02.00 15.2.19.02.05.00 Servicio de Tren de Aseo 30,000.00 15.2.19.96.00.00 200.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Alcantarillado Sanitario 100.00 15.2.19.96.02.00 15.2.19.96.05.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo 100.00 15.2.19.97.00.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales 1,700.00

30/11/2022 06:15:28 p.m. 3 de 4



An error has occurred while processing PictureBox 'Picture Invalid image data.

----- InnerException -----

Access to the path 'C:\Proyecto SAMI\SAMI\SAMI' is denie

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:15 p.m.

	i iora.	00:13 p.III.
15.2.19.97.02.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago de Se	ervicio de Alcantarillado Sanitario	1,000.00
15.2.19.97.05.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago de Se		700.00
15.2.19.98.00.00 Recuperación de Mora por Servicios Públicos M	unicipales	13,500.00
15.2.19.98.02.00 Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarilla	ado Sanitario	7,000.00
15.2.19.98.05.00 Recuperación de Mora por Servicio de Tren de As	eo	6,500.00
17.0.0.00.00 RENTAS DE LA PROPIEDAD		300,000.00
17.3.0.00.00.00 INTERESES POR DEPOSITOS		280,000.00
17.3.1.00.00.00 Intereses por Depósitos Internos		280,000.00
		280,000.00
Intereses por Depósitos Internos		280,000.00
17.6.0.00.00.00 ALQUILERES		20,000.00
17.6.3.00.00.00 Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones		10,000.00
17.6.3.03.00.00 Edificios Municipales		10,000.00
17.6.3.03.01.00 Edificios Municipales		10,000.00
17.6.4.00.00.00 Alquiler de Equipos		10,000.00
17.6.4.01.00.00 Alquiler de Equipos Municipales		10,000.00
17.6.4.01.00.00 Alquiler de Equipos Municipales		10,000.00
18.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTI	TUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,449,658.72
18.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENE	RAL	3,449,658.72
18.1.1.00.00.00 Transferencias Corrientes de la Administración Cer		3,449,658.72
18.1.1.01.00.00 Transferencias Corrientes de la Administración	•	3,449,658.72
18.1.1.01.01.01 Detalle de Transferencias Corrientes de la Admini Locales	stración Central para Gobiernos	3,449,658.72
22.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		13,798,634.89
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENER	AL	13,798,634.89
22.1.1.00.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Cen	tral	13,798,634.89
22.1.1.01.00.00 Transferencias de Capital de la Administración		13,798,634.89
22.1.1.01.01.01 Detalle de Transferencias de Capital de la Adminis Locales	stración Central para Gobiernos	13,798,634.89

TOTAL: 76,548,293.61

0s+js/j9JmfU2iPiUDbD2zAMp7IMBTzKqoZRWbRm1r8Kwcw+EAri2MgzWMoPBQoSo7Mta7JmyJtKIGCDgsI+7zt8dqtSik7sRnzVFsSN+JFqXtjjfxbuSctj1LhBq60IwqJFrBbHv80ERpjW4Ougbc9dIEiazEU97spl1AAsp8U6zmtTU561KA==

30/11/2022 06:15:29 p.m. 4 de 4





Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 1 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Honduras, C.A. Moneda: Lempiras (L)

01-ACTIVIDADES MUNICIPALES		20,213,329.36
00-SIN SUBPROGRAMA		20,213,329.36
000-SIN PROYECTO		20,213,329.36
001-CORPORACION MUNICIPAL		3,553,600.00
000-SIN OBRA		3,553,600.00
01 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	1,161,600.00
01 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0160 01 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes Decimocuarto Mes	96,800.00
01 00 000 001 000 11320 13-013-01 10 0100	Dietas	96,800.00
002-AUDITORIA MUNICIPAL	Dictas	2,198,400.00 234,250.00
000-SIN OBRA		234,250.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	192,000.00
01 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,000.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	15,250.00
01 00 000 002 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	11,000.00
003-SECRETARIA MUNICIPAL		515,000.00
000-SIN OBRA		515,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	420,000.00
01 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	35,000.00
01 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	35,000.00
01 00 000 003 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	25,000.00
004-GERENCIA ADMINISTRATIVA		587,000.00
000-SIN OBRA 01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	587,000.00
01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0100	Decimotercer Mes	480,000.00 40,000.00
01 00 000 004 000 11510 15 015 01 10 0160	Decimocuarto Mes	40,000.00
01 00 000 004 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	27,000.00
005-ADMINISTRACION TRIBUTARIA	·	330,000.00
000-SIN OBRA		330,000.00
01 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	270,000.00
01 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	22,500.00
01 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	22,500.00
01 00 000 005 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	15,000.00
006-CATASTRO MUNICIPAL		390,500.00
000-SIN OBRA 01 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	390,500.00
01 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	324,000.00
01 00 000 000 000 11510 15-013-01 10 0100	Decimocuarto Mes	27,000.00
01 00 000 006 000 11520 15 015 01 10 0160	Complementos	25,500.00 14,000.00
007-TESORERIA MUNICIPAL		14,121,229.36
000-SIN OBRA		14,121,229.36
01 00 000 007 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	450,000.00
01 00 000 007 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	1,788,000.00
01 00 000 007 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	186,500.00
01 00 000 007 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	186,500.00
01 00 000 007 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	125,000.00
01 00 000 007 000 11760 15-013-01 10 0160	Contribuciones al Instituto Nacional de Formacion Profesional	400,000.00
01 00 000 007 000 12910 15-013-01 10 0160	Contratos Especiales	1,300,000.00
01 00 000 007 000 16200 15-013-01 10 0160	Compensaciones	1,500,000.00
01 00 000 007 000 21110 15-013-01 10 0160 01 00 000 007 000 21420 15-013-01 10 0160	Suministro de Energia Electrica Telefonia Fija	250,000.00
01 00 000 007 000 21420 15-013-01 10 0160	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	40,000.00
01 00 000 007 000 22100 15-013-01 10 0100	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000.00 150,000.00
01 00 000 007 000 23200 11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de	300,000.00
	Transporte	
01 00 000 007 000 23200 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	1,519,000.00

30/11/2022 06:16:37 p.m. 1



Honduras, C.A.



Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 2 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

15, C.A.	r agina z	uc 11
01 00 000 007 000 23360 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	150,000.00
01 00 000 007 000 24200 15-013-01 10 0160	Estudios, Investigaciones y Analisis de Factibilidad	300,000.00
01 00 000 007 000 24300 15-013-01 10 0160	Servicios Juridicos	500,000.00
01 00 000 007 000 25300 15-013-01 10 0160	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000.00
01 00 000 007 000 25400 15-013-01 10 0160	Primas y Gastos de Seguro	10,000.00
01 00 000 007 000 25500 15-013-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	25,000.00
01 00 000 007 000 25600 15-013-01 10 0160	Publicidad y Propaganda	300,000.00
01 00 000 007 000 25700 15-013-01 10 0160	Servicio de Internet	206,400.00
01 00 000 007 000 27210 15-013-01 10 0160	Tasas	50,000.00
01 00 000 007 000 31110 11-001-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	150,000.00
01 00 000 007 000 31110 15-013-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	400,000.00
01 00 000 007 000 32100 15-013-01 10 0160	Hilados y Telas Confecciones Textiles	50,000.00
01 00 000 007 000 32200 15-013-01 10 0160 01 00 000 007 000 35400 15-013-01 10 0160		200,000.00
01 00 000 007 000 35400 15-013-01 10 0160	Insecticidas, Fumigantes y Otros Gasolina	100,000.00
01 00 000 007 000 33610 13-013-01 10 0160	Diesel	150,000.00
01 00 000 007 000 35620 11 001 01 10 0160	Diesel	224,829.36
01 00 000 007 000 35650 15-013-01 10 0160	Aceites y Grasas Lubricantes	500,000.00 30,000.00
01 00 000 007 000 35800 15-013-01 10 0160	Productos de Material Plastico	40,000.00
01 00 000 007 000 36930 15-013-01 10 0160	Elementos de Ferreteria	120,000.00
01 00 000 007 000 39100 15-013-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	200,000.00
01 00 000 007 000 39200 15-013-01 10 0160	Utiles de Escritorio, Oficina y Ense?anza	300,000.00
01 00 000 007 000 39400 15-013-01 10 0160	Utensilios de Cocina y Comedor	20,000.00
01 00 000 007 000 39600 11-001-01 10 0160	Repuestos y Accesorios	100,000.00
01 00 000 007 000 39600 15-013-01 10 0160	Repuestos y Accesorios	200,000.00
01 00 000 007 000 41130 11-001-01 20 0160	Tierras, Predios y Solares	500,000.00
01 00 000 007 000 41130 15-013-01 20 0160	Tierras, Predios y Solares	500,000.00
008-DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA		481,750.00
000-SIN OBRA		481,750.00
01 00 000 008 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	396,000.00
01 00 000 008 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	33,000.00
01 00 000 008 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	31,750.00
01 00 000 008 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	21,000.00
04-UNIDADES MUNICIPALES		5,231,500.00
00-SIN SUBPROGRAMA		5,231,500.00
000-SIN PROYECTO		5,231,500.00
001-UNIDAD DE LA MUJER		279,000.00
000-SIN OBRA		279,000.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	228,000.00
04 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	19,000.00
04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	19,000.00
04 00 000 001 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	13,000.00
002-UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL		2,086,000.00
000-SIN OBRA		2,086,000.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	234,000.00
04 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	19,500.00
04 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	19,500.00
04 00 000 002 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	13,000.00
04 00 000 002 000 12200 15-013-01 10 0160	Jornales	1,800,000.00
003-UNIDAD TECNICA MUNICIPAL		1,945,000.00
000-SIN OBRA 04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	1,945,000.00
04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Decimotercer Mes	1,590,000.00
04 00 000 003 000 11310 13-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	132,500.00
04 00 000 003 000 11320 13-013-01 10 0160	Complementos	132,500.00 90,000.00
004-UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y PL		594,000.00
004-UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y PL	ANTI TOACTON PIONICIPAL	594,000.00 594,000.00
UUU-SIN UDKA		39 1 ,000.00

30/11/2022 06:16:37 p.m. 2





Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 3 de 11

100,000.00

100,000.00

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L) Honduras, C.A. 04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160 Sueldos Basicos 486,000.00 04 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0160 Decimotercer Mes 40,500.00 04 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160 Decimocuarto Mes 40,500.00 04 00 000 004 000 11600 15-013-01 10 0160 Complementos 27,000.00 005-UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDEL) 183,500.00 000-SIN OBRA 183,500.00 04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160 Sueldos Basicos 150,000.00 04 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0160 Decimotercer Mes 12,500.00 04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160 Decimocuarto Mes 12,500.00 04 00 000 005 000 11600 15-013-01 10 0160 Complementos 8,500.00 006-UNIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 144,000.00 OOO-STN ORRA 144,000.00 04 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0160 Sueldos Basicos 120,000.00 04 00 000 006 000 11510 15-013-01 10 0160 Decimotercer Mes 10,000.00 04 00 000 006 000 11520 15-013-01 10 0160 Decimocuarto Mes 10,000.00 04 00 000 006 000 11600 15-013-01 10 0160 Complementos 4,000.00 12-FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO 33,955,525.33 01-ASISTENCIA SOCIAL A LA NI?EZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 400,000.00 **000-SIN PROYECTO** 400,000.00 001-REALIZACION DE TALLERES PARA PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE PREVENCION DE 100,000.00 VIOLENCIA EN LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO 000-SIN OBRA 100,000.00 12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 50,000.00 12 01 000 001 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 50,000.00 002-FORTALECIMIENTO A LA RED DE JOVENES CON CAPACITACIONES SOBRE PREVENCION DE 50,000.00 VIOLENCIA PSICOLOGICA, FISICA Y CIVER VIOLENCIA 000-SIN OBRA 50,000.00 12 01 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 50,000.00 003-FORTALECIMIENTO DE CUADRO DE DANZAS EN EL MUNICIPIO 20,000.00 000-SIN OBRA 20,000.00 12 01 000 003 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 20,000.00 004-COORDINACION DE JORNADAS DE CAPACITACION SOBRE PREVENCION DE EMBARAZOS EN 20,000.00 **ADOLESCENTES** 000-SIN OBRA 20,000.00 12 01 000 004 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 20,000.00 005-DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES TECNICO VOCACIONALES DE JOVENES 7,000.00 **FN FI MUNICIPIO** 000-SIN OBRA 7,000.00 12 01 000 005 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 7,000.00 006-SEGUIMIENTO DE REDES DE JOVENES DEL MUNICIPIO 40,000.00 000-SIN OBRA 40,000.00 12 01 000 006 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 40,000.00 007-REALIZACION DE CAMPEONATOS DE FUTBOL CON ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO 43,000.00 000-SIN OBRA 43,000.00 12 01 000 007 000 11100 15-013-01 10 0890 Sueldos Basicos 43.000.00 10,000.00 008-GESTION DE BRIGADAS MEDICAS QUE BENEFICIEN A LOS NNJA 000-SIN OBRA 10,000.00 12 01 000 008 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 10,000.00 009-SEGUIMIENTO AL POA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE NI?EZ Y ADOLESCENCIA 90,000.00 90,000.00 000-SIN OBRA 12 01 000 009 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 90,000.00 20,000.00 010-PROGRAMA DE APADRINAR UN ARBOL 000-SIN OBRA 20,000.00 12 01 000 010 000 54200 15-013-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 20,000.00 **02-SECTOR ATENCION ESPECIAL A LOS MIGRANTES RETORNADOS** 100,000.00 **000-SIN PROYECTO** 100,000.00

30/11/2022 06:16:38 p.m.

001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR ATENCION ESPECIAL A LOS MIGRANTES RETORNADOS

000-SIN OBRA



Honduras, C.A.



Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 4 de 11

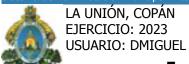
Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

	J	
12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190 03-SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00 650,000.00
000-SIN PROYECTO		650,000.00
001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE DISC	CAPACIDADES ESPECIALES	650,000.00
000-SIN OBRA		650,000.00
12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
12 03 000 001 000 54200 15-013-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	500,000.00
04-EDUCACION		7,047,239.46
000-SIN PROYECTO		4,500,000.00
001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR EDUCAC	TION	4,500,000.00
000-SIN OBRA		4,500,000.00
12 04 000 001 000 55110 11-001-01 20 0710	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	500,000.00
12 04 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	4,000,000.00
001-CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA MEJORAMI OLGA ONDINA LOPEZ, CASCO URBANO LA UN	ENTO EN CENTRO DE EDUCACION BASICA PROFESORA IION COPAN	1,000,000.00
001-CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA MEJO PROFESORA OLGA ONDINA LOPEZ, CA	DRAMIENTO EN CENTRO DE EDUCACION BASICA SCO URBANO LA UNION COPAN	1,000,000.00
000-SIN OBRA		1,000,000.00
12 04 001 001 000 23400 11-001-01 20 0710 1164	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
12 04 001 001 000 23400 15-013-01 20 0710 1164	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	800,000.00
002-MEJORAMIENTO DE CENTRO BASICO JUAN L COPAN	INDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA UNION	947,239.46
001-MEJORAMIENTO DE CENTRO BASICO J UNION COPAN	UAN LINDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA	947,239.46
000-SIN OBRA		947,239.46
12 04 002 001 000 23400 15-013-01 20 0710 32	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	947,239.46
	EREZ, EN LA COMUNIDAD DE LOS CEDROS LA UNION	300,000.00
	ABEL PEREZ, EN LA COMUNIDAD DE LOS CEDROS LA	300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
12 04 003 001 000 23400 15-013-01 20 0710 408	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
004-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CRUZ, LA UNION COPAN	LA ESCUELA JUAN LINDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA	300,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		300,000.00
001-CONSTRUCCION DE CERCA PERI COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA	METRAL EN LA ESCUELA JUAN LINDO EN LA A UNION COPAN	300,000.00
12 04 004 000 001 23400 15-013-01 20 0710 61	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
05-SALUD		9,019,057.63
000-SIN PROYECTO		4,519,057.63
001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD		4,435,057.63
000-SIN OBRA		4,435,057.63
12 05 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	1,035,057.63
12 05 000 001 000 55110 15-013-01 20 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	3,400,000.00
002-APORTACION A CAMO		84,000.00
000-SIN OBRA	T 6	84,000.00
12 05 000 002 000 55110 15-013-01 20 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	84,000.00
	RRIO EL CENTRO LA UNION COPAN, TERCERA ETAPA	4,500,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		4,500,000.00
001-CONSTRUCCION DE CLINICA ME	DICA EN BARRIO EL CENTRO LA UNION COPAN,	4,500,000.00

30/11/2022 06:16:38 p.m.

TERCERA ETAPA



Honduras, C.A.



Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 5 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

12 05 001 000 001 47110 11-001-01 20 0620 1186	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,000,000.00
12 05 001 000 001 47110 15-013-01 20 0620	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	3,500,000.00
1186 06-AGUA Y SANEAMIENTO		1,800,000.00
	N LA COMUNIDAD DE EL TRIGO, LA UNION COPAN	800,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	N LA COMONIDAD DE LE TRIGO, LA UNION COPAN	800,000.00
	VIDACION EN LA COMUNIDAD DE EL TRICO. LA UNION	•
COPAN	XIDACION EN LA COMUNIDAD DE EL TRIGO, LA UNION	800,000.00
12 06 001 000 001 47210 15-013-01 20 0610 1158	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	800,000.00
002-AMPLIACION DE SISTEMA DE ALCANTARILL COPAN	ADO SANITARIO EN BARRIO LOS ARROYOS, LA UNION	1,000,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		1,000,000.00
001-AMPLIACION DE SISTEMA DE AL LA UNION COPAN	CANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO LOS ARROYOS,	1,000,000.00
12 06 002 000 001 47210 15-013-01 20 0610 665	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	1,000,000.00
07-ELECTRIFICACION		300,000.00
001-MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO I	EN EL MUNTCIDIO	300,000.00
001-MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUB		300,000.00
	SLICO EN EL MUNICIPIO	•
000-SIN OBRA	Mantaninsianta y Danayasian da Obyea Civilas a Instalasianas	300,000.00
12 07 001 001 000 23400 11-001-01 20 0540 909	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000.00
12 07 001 001 000 23400 15-013-01 20 0540 909	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
08-VIVIENDAS DE FAMILIAS EN SITUACION DE POE	BREZA EXTREMA	13,847,383.10
001-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMU	JNIDAD DE NUEVA AZACUALPA, LA UNION COPAN	2,000,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		2,000,000.00
001-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	EN LA COMUNIDAD DE NUEVA AZACUALPA, LA UNION	2,000,000.00
COPAN	·	
12 08 001 000 001 23400 15-013-01 20 0510 1118	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	2,000,000.00
002-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMU	JNIDAD DE SAN MIGUEL, LA UNION COPAN	594,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	,	594,000.00
	EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, LA UNION COPAN	594,000.00
12 08 002 000 001 23400 11-001-01 20 0510	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	200,000.00
836	Varias	200,000.00
12 08 002 000 001 23400 15-013-01 20 0510 836	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	394,000.00
	EN LA COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA UNION COPAN	370,643.00
000-SIN ACTIVIDAD	EN LA COMONIDAD DE AZACOALPA, LA UNION COPAN	370,643.00
000 0111 /1011012/12	VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE AZACUALDA. LA	•
UNION COPAN	VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA	370,643.00
12 08 003 000 001 23400 15-013-01 20 0510 512	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	370,643.00
004-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA MINAS, AZACUALPA, SAN MIGUEL, LA AREN	RURAL (EL JUNCO, EL TRIGO, EL CORPUS, SAN ANDRES A Y SANTA CRUZ)	5,852,760.54
	AREA RURAL (EL JUNCO, EL TRIGO, EL CORPUS, SAN	5,852,760.54
000-SIN OBRA	,,	5,852,760.54
12 08 004 001 000 23400 11-001-01 20 0510	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	800,000.00
1167	Varias	600,000.00
12 08 004 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1167	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	5,052,760.54
005-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA	URBANA (BARRIOS: LA ENTRADA, LA TEJERA, EL TERESA, EL ZAPOTILLO, LOS PE?AS, LOS ARROYOS, LAS	911,199.56
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL CEMENTERIO, EL CENTRO, LA CRUZ, S	AREA URBANA (BARRIOS: LA ENTRADA, LA TEJERA, EL BANTA TERESA, EL ZAPOTILLO, LOS PE?AS, LOS	911,199.56
ARROYOS, LAS VEGAS)		644 455 ==
000-SIN OBRA		911,199.56

30/11/2022 06:16:39 p.m.





Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 6 de 11

172,482.93

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Honduras, C.A. Moneda: Lempiras (L)

01-EJE DE PREVENCION DE VIOLENCIA 20%

,		
12 08 005 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1168	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	400,000.00
12 08 005 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1168	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	511,199.56
006-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMU	INIDAD DE EL CORPUS, LA UNION COPAN	236,180.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA	COMUNIDAD DE EL CORPUS, LA UNION COPAN	236,180.00
000-SIN OBRA		236,180.00
12 08 006 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1080	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	236,180.00
007-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMU	INIDAD DE PLATANARES, LA UNION COPAN	993,200.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA	COMUNIDAD DE PLATANARES, LA UNION COPAN	993,200.00
000-SIN OBRA		993,200.00
12 08 007 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1013	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
12 08 007 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1013	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	693,200.00
008-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMU		004 000 00
	COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA UNION COPAN	904,000.00 904,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA	COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, LA UNION COPAN	904,000.00
12 08 008 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1000	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
12 08 008 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1000	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	704,000.00
009-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMU	INIDAD DE EL LADRILLO, LA UNION COPAN	985,400.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA	COMUNIDAD DE EL LADRILLO, LA UNION COPAN	985,400.00
000-SIN OBRA		985,400.00
12 08 009 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1154	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
12 08 009 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1154	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	785,400.00
010-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMU	INTDAD DE LA ADENA LA LINTON CODAN	1,000,000.00
	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN	1,000,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN	1,000,000.00 1,000,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Varias NCIA COVID-19	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690	COMUNIDAD DE LA ARENA, LA UNION COPAN Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias SNCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00 340,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 40,000.00 440,000.00 340,000.00 340,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central EPA ESCALA	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 40,000.00 440,000.00 340,000.00 340,000.00 100,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central E?A ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 40,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUE 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central E?A ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 40,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 11-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CA	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central E?A ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00 50,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 11-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CA 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE MED	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central E?A ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 40,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 0.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 11-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CA 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE MED CLIMATICO	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central EPA ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro MBIO CLIMATICO	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 50,000.00 50,000.00 50,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 11-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CA 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE MED CLIMATICO 000-SIN OBRA	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central EPA ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro MBIO CLIMATICO	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 50,000.00 50,000.00 50,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA 000-SIN OBRA 12 08 010 001 000 23400 11-001-01 20 0510 1058 12 08 010 001 000 23400 15-013-01 20 0510 1058 09-ATENCION EMERGENCIA COVID-19 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS ATENCION EMERGE 000-SIN OBRA 12 09 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690 10-SEGURIDAD ALIMENTARIA 000-SIN PROYECTO 001-APORTACION A PENAE 000-SIN OBRA 12 10 000 001 000 55110 15-013-01 20 0710 002-APOYO AL SECTOR AGRICOLA A PEQUI 000-SIN OBRA 12 10 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 12 10 000 002 000 54200 15-013-01 20 0890 11-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CA 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE MED CLIMATICO	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias ENCIA COVID-19 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central E?A ESCALA Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro MBIO CLIMATICO IDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO	1,000,000.00 1,000,000.00 400,000.00 600,000.00 301,845.14 301,845.14 301,845.14 301,845.14 440,000.00 440,000.00 340,000.00 100,000.00 100,000.00 50,000.00 50,000.00 50,000.00

30/11/2022 06:16:39 p.m.



Honduras, C.A.



Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 7 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

000-SIN PROYECTO 001-CAMPA?A PARA LA PREVENCION DE V	TOLENCIA CONTDA NIZAC V MUJEDEC	172,482.93 48,000.00
001-CAMPA?A PARA LA PREVENCION DE V. 000-SIN OBRA	IOLENCIA CONTRA NIFAS T MOJERES	48,000.00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	· ·
002-FORO SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA		48,000.00 30,000.0 0
	Y SUS CONSECUENCIAS	•
000-SIN OBRA 13 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	30,000.00
		30,000.00
000-SIN OBRA	NDO MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA	20,000.00 20,000.00
13 01 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
	A SOBRE GENERO Y PREVENCION DE VIOLENCIA	62,000.0 0
000-SIN OBRA	A SOBRE GENERO I PREVENCION DE VIOLENCIA	62,000.00
13 01 000 004 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	62,000.00
005-GIRA POR CENTROS EDUCATIVOS	11416.6.616.60	12,482.93
000-SIN OBRA		12,482.93
13 01 000 005 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	12,482.93
02-EJE DE ECONOMIA 30%		258,724.40
000-SIN PROYECTO		258,724.40
001-DIPLOMADO SOBRE EMPRENDEDURIS	SMO	45,000.00
000-SIN OBRA		45,000.00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	45,000.00
002-CURSO DE CORTE Y CONFECCION		50,482.93
000-SIN OBRA		50,482.93
13 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,482.93
003-CURSO DE INFORMATICA		20,000.00
000-SIN OBRA		20,000.00
13 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
004-TALLERES DE REPOSTERIA, BISUTERIA	A Y BELLEZA	90,000.00
000-SIN OBRA		90,000.00
13 02 000 004 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	90,000.00
005-APOYO A EMPRENDIMIENTOS EXISTE	NTES	53,241.47
000-SIN OBRA		53,241.47
13 02 000 005 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	53,241.47
03-EJE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA 10%		86,241.47
000-SIN PROYECTO		86,241.47
001-CREACION DE UNA POLITICA PUBLICA	A SOBRE IGUALDAD DE GENERO	35,000.00
000-SIN OBRA		35,000.00
13 03 000 001 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	35,000.00
002-CONVERSATORIO		5,000.00
000-SIN OBRA		5,000.00
13 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,000.00
003-REUNIONES BIMENSUALES CON RED I	MUNICIPAL	17,500.00
000-SIN OBRA		17,500.00
13 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	17,500.00
004-REESTRUCTURACION DE REDES COMU	JNITARIAS	10,000.00
000-SIN OBRA		10,000.00
13 03 000 004 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,000.00
005-CABILDO ABIERTO		18,741.47
000-SIN OBRA	Transferred in a Annaissian of Chilles significant de Lucas	18,741.47
13 03 000 005 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	18,741.47
04-EJE DE SALUD 20%		172,482.93
000-SIN PROYECTO	THOTON A MUSEUM NEW YORK TO THE TOTAL TOTA	172,482.93
•	ENCION A MUJERES, NI?AS Y ADOLESCENTES)	20,000.00
000-SIN OBRA 13 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Associaciones Civiles sin Fines de Lucre	20,000.00
002-PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE		20,000.00 40,000.0 0
		40 MM M

30/11/2022 06:16:40 p.m.



Honduras, C.A.



Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 8 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

13 04 000 002 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	40,000.00
003-PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE	CANCER DE MAMA	90,000.00
000-SIN OBRA		90,000.00
13 04 000 003 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	90,000.00
004-ATENCION A MUJERES CON PROBLEMA	AS DE SALUD	22,482.93
000-SIN OBRA		22,482.93
13 04 000 004 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	22,482.93
05-EJE DE EDUCACION 10%		86,241.47
000-SIN PROYECTO		86,241.47
001-BECAS EDUCATIVAS (SECUNDARIA)		45,741.47
000-SIN OBRA		45,741.47
13 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	45,741.47
002-BECAS EDUCATIVAS (UNIVERSITARIA	AS)	40,500.00
000-SIN OBRA		40,500.00
13 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	40,500.00
06-EJE AMBIENTE 10%		86,241.48
000-SIN PROYECTO		86,241.48
001-HUERTOS FAMILIARES		15,000.00
000-SIN OBRA		15,000.00
13 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,000.00
002-DOTACION DE ARBOLES FRUTALES		10,000.00
000-SIN OBRA		10,000.00
13 06 000 002 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,000.00
003-TALLER DE RECICLAJE		8,000.00
000-SIN OBRA		8,000.00
13 06 000 003 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,000.00
004-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (CON	DICIONES EXTREMAS)	45,000.00
000-SIN OBRA		45,000.00
13 06 000 004 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	45,000.00
		•
005-FERIA AGROARTESANAL		8,241.48
000-SIN OBRA		8,241.48 8,241.48
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,241.48 8,241.48 8,241.48
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC	CIAL	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI	CIAL	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI	CIAL	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERI DE EL TRIGO LA UNION COPAN	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERI	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERI DE EL TRIGO LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PE COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PE COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PE COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 150,000.00 150,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DEPORT	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN AZACUALPA, LA UNION COPAN 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DEPORTO 000-SIN OBRA	ETAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DEPORT 000-SIN OBRA 14 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750	ETAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DEPORTO 000-SIN OBRA 14 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750 03-CULTURA	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico TES Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00
000-SIN OBRA 13 06 000 005 000 54200 11-001-01 20 0490 14-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOC 01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLI 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA UNION COPAN 14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1191 002-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E AZACUALPA, LA UNION COPAN 000-SIN ACTIVIDAD 001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL E COMUNIDAD DE AZACUALPA, LA 14 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 1190 02-DEPORTES 000-SIN PROYECTO 001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DEPORT 000-SIN OBRA 14 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750 03-CULTURA 000-SIN PROYECTO	CIAL ICOS EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE EL TRIGO METRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ERIMETRAL EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNION COPAN Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico TES Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,241.48 8,241.48 8,241.48 4,449,658.72 400,000.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 150,000.00 150,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00 100,000.00

30/11/2022 06:16:40 p.m. 8





Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 9 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Honduras, C.A. Moneda: Lempiras (L)

04-PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE PRESE	RVACION DEL PATRIMONIO	100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
14 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
05-PARTICIPACION CIUDADANA		3,649,658.72
000-SIN PROYECTO		3,649,658.72
001-TRANSFERENCIA AL SECTOR DE PARTIC	IPACION CIUDADANA	3,649,658.72
000-SIN OBRA		3,649,658.72
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,649,658.72
1 : 00 000 001 000 0 :200 10 012 01 20 0000	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000,000.00
06-SEGURIDAD CIUDADANA		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE SEGUR	IDAD CIUDADANA	100,000.00
000-SIN OBRA	Transferencias a Asseinaiones Civiles ein Fines de Lucre	100,000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
15-FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO AMINISTRATIVO	Y ECONOMICO	3,824,829.36
01-TURISMO		200,000.00
001-CONSTRUCCION DE SENDEROS EN EL CERRO E	RAPUCA	200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	EL CERRO ERABUCA	200,000.00
001-CONSTRUCCION DE SENDEROS EN 15 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0790	EL CERRO ERAPUCA Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
1187	•	100,000.00
15 01 001 000 001 47210 15-013-01 20 0790 1187	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
02-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		2,400,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA URBAI	NA, LA UNION COPAN	900,000.00
000-SIN OBRA		900,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL		900,000.00
	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	500,000.00
	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	400,000.00
002-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURA	L, LA UNION COPAN	1,500,000.00
000-SIN OBRA		1,500,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL		1,500,000.00
	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	500,000.00
15 02 002 000 001 23400 15-013-01 20 0190	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	1,000,000.00
03-FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRA	Varias M	474,829.36
000-SIN PROYECTO	16	474,829.36
	LECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL	474,829.36
000-SIN OBRA	ELECTRICA ADMINISTRATIVO I CATACITAL	474,829.36
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	474,829.36
04-FOMENTO DE L A MICRO, PEQUE?A Y MEDIANA EM		750,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-PROMOVER FERIAS EMPRESARIALES DE	L MUNICIPIO	100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
15 04 000 001 000 54200 15-013-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
001-CONSTRUCCION DE PLAZA TURISTICA EN EL C MUNICIPIO	ASCO URBANO PARA MICRO EMPRENDEDORES DEL	650,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		650,000.00
	ICA EN EL CASCO URBANO PARA MICRO	650,000.00
EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO		,
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150,000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	500,000.00
1188 16-INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		8,011,036.16

30/11/2022 06:16:40 p.m.



Honduras, C.A.



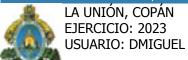
Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 10 de 11

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

01-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		5,023,569.92
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO		2,100,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL ARE	A RURAL DEL MUNICIPIO	2,100,000.00
000-SIN OBRA		2,100,000.00
16 01 001 001 000 23400 11-001-01 20 0520 1065	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	500,000.00
16 01 001 001 000 23400 15-013-01 20 0520 1065	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,600,000.00
002-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA URB	ANA DEL MUNICIPIO	637,469.92
001-MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL ARE	A URBANA DEL MUNICIPIO	637,469.92
000-SIN OBRA		637,469.92
16 01 002 001 000 23400 11-001-01 20 0520 1093	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	437,469.92
16 01 002 001 000 23400 15-013-01 20 0520 1093	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
003-PAVIMENTACION DE CALLES EN BARRIO LA E	ENTRADA, CASCO URBANO LA UNION COPAN	203,100.00
000-SIN ACTIVIDAD	BARRIO LA ENTRADA, CASCO URBANO LA UNION	203,100.00
COPAN	BARRIO LA ENTRADA, CASCO URBANO LA UNION	203,100.00
16 01 003 000 001 47210 15-013-01 20 0520 1069	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	203,100.00
004-PAVIMENTACION DE CALLES EN BARRIO LA 0 000-SIN ACTIVIDAD	CRUZ CASCO URBANO LA UNION COPAN	1,291,000.00 1,291,000.00
	BARRIO LA CRUZ CASCO URBANO LA UNION COPAN	1,291,000.00
16 01 004 000 001 47210 11-001-01 20 0520 1149	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	500,000.00
16 01 004 000 001 47210 15-013-01 20 0520 1149	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	791,000.00
005-SE?ALIZACION Y CONSTRUCCION DE TUMUL COPAN	OS EN LA COMUNIDAD DE EL CORPUS, LA UNION	592,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		592,000.00
	N DE TUMULOS EN LA COMUNIDAD DE EL CORPUS, LA	592,000.00
16 01 005 000 001 47210 11-001-01 20 0520 1189	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
16 01 005 000 001 47210 15-013-01 20 0520 1189	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	392,000.00
006-CONSTRUCCION DE CASETAS DE ESPERA DES EN BARRIO EL ZAPOTILLO, LA UNION COPAN	SVIO HACIA CUCUYAGUA, DESVIO HACIA LA LAGUNA I	200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		200,000.00
001-CONSTRUCCION DE CASETAS DE LA LAGUNA EN BARRIO EL ZAPOT	ESPERA DESVIO HACIA CUCUYAGUA, DESVIO HACIA IILLO, LA UNION COPAN	200,000.00
16 01 006 000 001 47210 11-001-01 20 0520 1175	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
16 01 006 000 001 47210 15-013-01 20 0520 1175	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
02-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		1,325,000.00
001-MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL EN COPAN	BARRIO EL CENTRO CASCO URBANO, LA UNION	100,000.00
001-MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIF COPAN	PAL EN BARRIO EL CENTRO CASCO URBANO, LA UNION	100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
16 02 001 001 000 23400 11-001-01 20 0520 1150	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000.00
002-MEJORAMIENTO DE PARQUE EN LA COMUNII		375,000.00
	MUNIDAD DE EL CORPUS LA UNION COPAN	375,000.00
000-SIN OBRA 16 02 002 001 000 23400 15-013-01 20 0520	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	375,000.00 375,000.00
80 003-CONSTRUCCION DE ESCUELA TECNICO VOCA	Varias CIONAL EN EL CASCO URBANO, LA UNION COPAN	850,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		850,000.00

30/11/2022 06:16:41 p.m.





Emisión: 30/11/2022 Hora: 06:16 p.m. Pagina 11 de 11

Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Cii ti	· agiia	40
001-CONSTRUCCION DE ESCUELA TE COPAN	CNICO VOCACIONAL EN EL CASCO URBANO, LA UNION	850,000.00
16 02 003 000 001 47110 11-001-01 20 0520 1180	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000.00
16 02 003 000 001 47110 15-013-01 20 0520 1180	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	350,000.00
03-ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA		600,000.00
000-SIN PROYECTO		600,000.00
001-MUEBLES VARIOS DE OFICINA		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
16 03 000 001 000 42110 15-013-01 20 0190	Muebles Varios de Oficina	100,000.00
002-EQUIPOS VARIOS DE OFICINA		150,000.00
000-SIN OBRA		150,000.00
16 03 000 002 000 42120 11-001-01 20 0190	Equipos Varios de Oficina	50,000.00
16 03 000 002 000 42120 15-013-01 20 0190	Equipos Varios de Oficina	100,000.00
003-EQUIPO DE COMPUTACION		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
16 03 000 003 000 42600 11-001-01 20 0190	Equipos para Computacion	200,000.00
004-EQUIPO DE COMUNICACION		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
16 03 000 004 000 42510 11-001-01 20 0190	Equipo de Comunicacion	100,000.00
005-ELECTRODOMESTICOS		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
16 03 000 005 000 42140 15-013-01 20 0190	Electrodomesticos	50,000.00
04-CUOTAS DEDUCIBLES (MANCOMUNIDADES, AMI	ION Y FTM)	1,062,466.24
000-SIN PROYECTO		1,062,466.24
001-APORTACION A MANCOMUNIDAD HIG	GUITO	300,277.44
000-SIN OBRA	T (' A ' ' C' ' I ' C' I I	300,277.44
16 04 000 001 000 54200 15-013-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,277.44
002-APORTACION A TRIBUNAL SUPERIOR	DE CUENTAS (TSC)	172,482.94
000-SIN OBRA	Transferencias de Canital a Instituciones de la	172,482.94
16 04 000 002 000 55110 11-001-01 20 0190	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	172,482.94
003-APORTACION A LA AMHON		589,705.86
000-SIN OBRA		589,705.86
16 04 000 003 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	589,705.86

TOTAL: 76,548,293.61

 $0s+js/j9\\JmfU2iPiUDbD2zAMp7IMBTzKqoZRWbRm1r8Kwcw+EAri2MgzWMoPBQoSo7Mta7JmyJtKIGCDgsI+7zt8dqtSik7sRnzVFsSN+JFqXtjjfxbuSSrVM6ey58hy$

30/11/2022 06:16:41 p.m. 11

Municipalidad de La Unión Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125 Email: munilaunion1822@hotmail.com

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que

la ley le confiere, y en aplicación a los artículos 92,93,94 y 98 de la ley de

Municipalidades, APRUEBA Por unanimidad de votos el presupuesto Municipal de

ingresos y egresos del año 2023.

INCISO B) PLAN OPERATIVO ANUAL: El Señor Alcalde Municipal Víctor

Hugo Alvarado López, presento a la Corporación Municipal, el plan operativo anual

año 2023, Por tanto, después de discutido y analizado, La Corporación Municipal en

pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Aprueba, por unanimidad de votos

el plan operativo anual año 2023.

INCISO C) El Señor Alcalde Municipal Víctor Hugo Alvarado López presento a la

Corporación Municipal la planilla de sueldos y salarios para el año 2023, la cual se

detalla de la manera siguiente:

PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS

MUNICIPALIDAD; LA UNIÓN COPAN

Año 2023

		Tr	ANILLA DE	PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS	SALARIO	IN				1959
	MUNICH	ALIDAD: L	MUNICIPALIDAD: LA UNIÓN COPÁN	N DEPARTAMEN	MENTO: COPÁN	OPÁN AÑO 2023	2023		Solution of Research	* 25
No Título del Puesto	Codigo	P	Presupuesto Anterior	terior		Cálculo Municipal	ipal	Aproba	Aprobado Corporación Municipal	n N
	Presupuestario	No. Plazas	Mensual	Anual	No. Plazas	Mensual	Anual	No. Plazas	Mensual	Anual
1 ALCALDE MUNICIPAL	01-01-11100	-	59 000 00	700 000 00		64 400 00	777 800 00	-	64 400 00	1
2 VICE ALCALDE MUNICIPAL		-	27,000,00	324 000 00		32 400 00	388 800 00		37 400 00	
3 AUDITOR MUNICIPAL		-	14 500 00	174,000.00	- -	16,000,00	102 000 00		16,000,00	-
4 SECRETARIA MUNICIPAL	01-03-11100	-	15,000.00	190,000,00	- -	17,000,00	204,000,00	-	17,000.00	1
5 ASISTENTE DE SECRETARIA		-	9 000 00	108 000 00	3 -	17,000.00	216,000.00	, -	18 000 00	
6 PRESUPUESTO		-	15 000 00	100,000.00		17,000.00	204,000.00	-	17,000.00	20,000,00
7 ASISTENTE DE PRESUPUESTO		1	11.000.00	132 000 00		11,000.00	130,000,00		11 000 00	137 000 0
8 CONTABILIDAD		-	11.000.00	132 000 00	- -	12,000.00	144 000 00	-	12,000.00	144 000 0
9 CONTROL TRIBUTARIO	01-05-11100	-	13,000.00	156 000 00	_ ,	13,000,00	156,000,00	-	13,000,00	156,000,0
ASISTENTE DE CONTROL				200000000		10,000.00	100,000,000		10,000.00	100,000.00
10 TRIBUTARIO	01-05-11100	-	10,000.00	120,000.00	1	9,500.00	114,000.00	1	9,500.00	114,000.00
A SISTENTE DE CATASTRO	01-06-11100	-	15,000.00	180,000.00	1	16,500.00	198,000.00	1	16,500.00	198,000.00
12 MUNICIPAL	01-06-11100	-	9 000 00	108 000 00	-	10 500 00	00 000 00	-	10 500 00	
13 TESORERA MUNICIPAL	01-07-11100	1	15,000.00	180,000.00	1	17,000.00	204,000.00	-	17,000.00	
14 ASISTENTE DE TESORERIA Nº 1	l° 1 01-07-11100	1	11,000.00	132,000.00	2	12,000.00	144,000,00		12,000,00	
15 COMPRAS Y SUMINISTROS	01-07-11100	1	14,500.00	174,000.00	1	16,500.00	198,000.00	1	16.500.00	
ASISTENTE DE COMPRAS Y										
	01-07-11100	-	10,500.00	126,000.00	2	22,000.00	264,000.00	0 2	22,000.00	
17 RECEPCION	01-07-11100	-	9,000.00	108,000.00	1	9,000.00	108,000.00	0 1	9,000.00	
18 INFORMATICA	01-07-11100	-	10,000.00	120,000.00	1	10,000.00	120,000.00	0 1	10,000.00	
19 ENLACE CON CAMO	01-07-11100	1	12,000.00	144,000.00	1	12,000.00	144,000.00	0 1	12,000.00	
TECNICO UNIDAD DESARROLLO 20 ECONOMICO LOCAL	LO 01-07-11100	1	11,000.00	132,000.00	1	12,500.00	150,000.00	0	12,500.00	
21 COORDINADORA OFICINA NIÑEZ	ÑEZ 01-07-11100	-	13,000.00	156,000.00	1	14,000.00	168,000.00	0	14,000.00	9
ASISTENTE OFICINA DE LA NIÑEZ	ÑEZ 01-07-11100	1	7,000.00	84,000.00	1	9,000.00		0 1	9,000.00	0
CONSERJE	01-07-11100	0	0.00	0.00	1	9,000.00		0 1	9,000,00	0
22 MOTORISTA MUNICIPAL #1	01-07-11100	1	12,000.00	144,000.00	1	13,000.00		00 1	13,000.00	0
23 MOTORISTA MUNICIPAL #2	01-07-11100	1	12,000.00	144,000.00	1	13,000.00		1 00	13,000.00	0

8,289,600,00	690,800.00	49,00	8,289,600.00	690,800.00	50.00	6,480,000.00	540,000.00	44,00		TOTALES
120,000,0	10,000.00	-	120,000.00	10,000.00	1	156,000.00	13,000.00	1	04-05-11100	TECNICO MUNICIPAL EN PRODUCCION AGRICOLA (UMSAN)
216,000.00	18,000.00	2	216,000.00	18,000.00	2	0.00	0.00	0	04-04-11100	45 SOCIAL
0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	108,000.00	9,000.00	1	04-04-11100	ASISTENTE UNIDAD DE 44 DESARROLLO SOCIAL Nº 2
126,000 0	10,500,00	1	126,000.00	10,500.00	1	114,000.00	9,500.00	1	04-04-11100	ASISTENTE UNIDAD DE 43 DESARROLLO SOCIAL Nº 1
144,000.0	12,000.00	1	144,000.00	12,000.00	1	132,000.00	11,000.00	1	04-04-11100	42 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
120,000.00	10,000.00	1	120,000.00	10,000.00	1	108,000.00	9,000.00	1	04-03-11100	ASISTENTE DE COMPRAS DE 41 PROYECTOS
168,000.00	14.000.00	-	168,000.00	14,000.00	1	156,000.00	13,000.00	1	04-03-11100	40 COMPRAS DE PROYECTOS
192,000.00	16,000.00	-	192,000.00	16,000.00	1	0.00	0.00	1	04-03-11100	39 OPERACOR VIBROCOMPACTADOR
468,000.00	39,000.00	1	468,000.00	39,000.00	1	0.00	0.00	1	04-03-11100	38 OPERADOR MOTONIVELADORA
168.000.00	14.000.00	-	168,000.00	14,000.00	1	132,000.00	11,000.00	1	04-03-11100	37 SUPERVISOR DE RED VIAL
0.00	0.00	0	0.00	0,00	0	144,000.00	12,000.00	1	04-03-11100	36 MUNICIPAL
210,000.00	17,500.00	-	210,000.00	17,500.00	1	198,000.00	16,500.00	1	04-03-11100	35 SUPERVISOR DE PROYECTOS #1
264,000.00	22,000.00	-	264,000.00	22,000.00	1	240,000.00	20,000.00	1	04-03-11100	100
114,000.00	9,500.00	1	114,000.00	9,500.00	1	96,000.00	8,000.00	1	04-02-11100	in the same
120,000.00	10,000.00	1	120,000.00	10,000.00	1	108,000.00	9,000.00	1	04-02-11100	ASISTENTE DE INIDAD MI NICIBAL
102,000.00	8,500.00	-	102,000.00	8,500.00	1	0.00	0.00	0	04-01-11100	
126,000.00	10,500.00	-	126,000.00	10,500.00	1	114,000.00	9,500.00	1	04-01-11100	
132,000.00	11,000.00		132,000.00	11,000.00	1	84,000.00	7,000.00	-	01-08-11100	
120,000.00	10,000.00	-	120,000.00	10,000.00	-	108,000.00	9,000.00	-	01-08-11100	
144,000.00	12,000.00		144,000.00	12,000.00	1	156,000.00	13,000.00	-	01-08-11100	27 DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
96,000.00	8,000.00	1	96,000.00	8,000.00	1	84,000.00	7,000.00	-	01-07-11100	26 VIGILANTE AREAS RECREATIVAS
108 000 00	9.000.00		108,000.00	9,000.00	1	96,000.00	8,000.00	-	01-07-11100	100
156 000 00	13.000.00		156,000.00	13,000.00	1	0.00	0.00	0	0/-0/-11-00	-







La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, APRUEBA, por unanimidad de votos, la planilla de sueldos y salarios para el año 2023.

PUNTO No. OCHO: Cierre de la sesión: El Señor alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:58pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los Diez días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós.

::::::ES CONFORME A SU ORIGINAL::::::



Osiris Merary Chacón Molina Secretaria Municipal